



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

En sesión extraordinaria celebrada por el Pleno de este Ayuntamiento en fecha 12 de mayo de 2023, se ha aprobado la NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA – RELACIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), en los siguientes términos:

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO. Ayuntamiento de Illescas

(Instrumento de ordenación de los puestos de trabajo, según art. 74 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre).

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
ARCHIVERO/A (CP 001)	1	A2	22	1.047,25	AE	Técnica	Media	F	C	Grado en Información y Documentación o Documentación y Archivística, Humanidades, Geografía e Historia o Diplomatura equivalente o similar, o titulación habilitante para el ejercicio de las funciones del puesto		
ARQUITECTO/A (CP 002)	3	A1	25	1.519,25	AE	Técnica	Superior	F	C	Grado en Arquitectura o equivalente. Permiso de conducir B.	Disponibilidad y Dedicación con localización.	
ARQUITECTO/A TÉCNICO/A (CP 003)	3	A2	22	(**)	AE	Técnica	Media	F	C	Grado en Arquitectura Técnica o titulación análoga y/o equivalente. Permiso de conducir B.	Disponibilidad y Dedicación con localización.	
ASESOR/A JURÍDICO/A DE IGUALDAD (CP 004)	1	A1	22	1.003	---	---	---	L	C	Grado en Derecho o equivalente.		
AUXILIAR DE APOYO (CP 005)	9	C2	14	619,5	---	---	---	L	C	Técnico Especialista en Jardines de Infancia o equivalente. Carnet de manipulador de alimentos.	Jornada partida. Disponibilidad y dedicación básica.	El requerimiento de jornada partida viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, un día a la semana.
AUXILIAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (CP 006)	2	C2	16	(**)	AG	Auxiliar	---	F	C		Jornada partida. Disponibilidad y dedicación básica.	El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito.
AUXILIAR DE ILUMINACIÓN Y SONIDO (CP 007)	1	C2/OAP	14	826	---	---	---	L	C		Jornada variable.	El requerimiento de jornada variable viene referido al desempeño de las funciones del puesto en un horario no fijo, pudiendo abarcar cualquier hora del día, de lunes a domingo.



Código de verificación: 2023.00003052
Puede realizar la verificación del documento en <http://bop.diputoleado.es/webEbp/csv.jsp>

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
AUXILIAR DE INFORMÁTICA (CP-008)	1	C2	18	944	AE	Técnica	Auxiliar	F	C	Título Profesional Básico en Informática y Comunicaciones o equivalente.	Disponibilidad y Dedicación con localización.	
AUXILIAR SERVICIO AYUDA A DOMICILIO (CP-009)	34	C2	13	(**)	---	---	---	L	C	Título de Formación Profesional de Técnico de Grado Medio de atención a personas en situación de dependencia, de atención socio sanitaria o de cuidados auxiliares de enfermería o Certificado de profesionalidad de atención socio-sanitaria a personas en el domicilio o de atención socio-sanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, o de auxiliar de ayuda a domicilio. Permiso de conducir B.	Festividad. Jornada partida.	Puesto a jornada parcial. El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que esté adscrito.
AUXILIAR TÉCNICO/A DE INFORMÁTICA (CP-010)	1	B/C1	20	1.106,25	AE	Técnica	Media/ Auxiliar	F	C	F.P. II Informática, o Ciclo Formativo equivalente o titulación similar o acreditación de conocimientos y/o experiencia en dicha temática, habilitadora del ejercicio de las funciones del puesto.	Disponibilidad y Dedicación con localización.	



AUXILIAR TÉCNICO/A DE BIBLIOTECA (CP-011)	6	C1/C2	18	752,25	--	----	----	L	C		Turnicidad. Festividad.	El requerimiento de turnicidad viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana 2 semanas y de tarde otras 2 semanas, excepto durante 2 meses de verano que es en horario de mañana. El requerimiento de Festividad se refiere a la realización de las tareas 1 sábado cada 3 semanas, excepto los meses estivales (junio, julio, agosto y septiembre). * C2 a extinguir a la superación del correspondiente proceso de promoción interna.
DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
AYUDANTE DE BIBLIOTECA (CP-012)	1	A2	22	1.091,5	---	----	----	L	C	Grado en Información y documentación, similar o equivalente	Turnicidad. Festividad.	El requerimiento de turnicidad viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana 2 semanas y de tarde otras 2 semanas, excepto durante 2 meses de verano que es en horario de mañana. El requerimiento de Festividad se refiere a la realización de las tareas 1 sábado cada 3 semanas, excepto los meses estivales (junio, julio, agosto y septiembre).



Código de verificación: 2023.00003052
Puede realizar la verificación del documento en <http://bop.diputoledo.es/webEbot/csv.jsp>

AYUDANTE JARDINES (CP-013)	3	C2/OAP	13	531	---	---	---	---	L	C	Permiso de Conducir B y carnet de manipulador de productos fitosanitarios, carnet de operador de carretillas y plataformas elevadoras.	.
CONDUCTOR/A AUTOBÚS (CP-014)	1	C2	15	752,25	---	---	---	---	L	C	Jornada partida.	El requerimiento de jornada partida viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, tres días a la semana.
CONSERJE (CP-015)	8	C2/OAP	13	442,5	---	---	---	---	L	C		La categoría C2 a extinguir.
COORDINADOR/A AYUDA A DOMICILIO (CP-016)	1	C1	21	973,5	---	---	---	---	L	C	Disponibilidad y Dedicación básica.	
COORDINADOR/A DE ACTIVIDADES (CP-017)	1	A2/C1	22	1.239	---	---	---	---	L	C	Disponibilidad y dedicación con localización	La categoría C1 a extinguir.

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
COORDINADOR/A DE INSTALACIONES DEPORTIVAS (CP-018)	1	A2/C1	22	1.239	---	---	---	L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación con localización	La categoría C1 a extinguir.
COORDINADOR/A FIESTAS Y TURISMO (CP-019)	1	A2	25	1.725,75	AG/AE/---	Técnica/Gestión /Técnica/---	---/Media	F/L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.	Jornada variable. Disponibilidad y dedicación con localización	El requerimiento de jornada variable viene referido al desempeño de las funciones del puesto en un horario no fijo, pudiendo abarcar cualquier hora del día, de lunes a domingo.



COORDINADOR/A SERVICIOS (CP-020)	1	C1	22	1.416	AG/AE/ ---	Administrativa/ Servicios Especiales/ ---	---/Personal de Oficios	F/L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión al puesto de trabajo. Permiso de conducir B.	Disponibilidad y Dedicación con localización.	El requerimiento de jornada partida viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, cinco días a la semana, excepto los meses estivales (julio y agosto). Puesto a jornada parcial.
CUIDADOR/A AUXILIAR DE APOYO (CP-021)	19	OAP	13	516,25	---	---	---	L	C	Carnet de manipulador de alimentos.	Jornada partida.	El requerimiento de jornada partida viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, cinco días a la semana, excepto los meses estivales (julio y agosto). Puesto a jornada parcial.
DIRECTOR/A ESCUELA INFANTIL (CP-022)	2	C1	20	944	---	---	---	L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo. Carnet de manipulador de alimentos.	Jornada partida. Disponibilidad y dedicación básica.	El requerimiento de jornada partida viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, un día a la semana.
DIRECTOR/A SECCIÓN CENTRO OCUPACIONAL Y DISCAPACIDAD (CP-023)	1	A1/A2	25	1.371,75	---	---	---	L	C	Titulación universitaria vinculada a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias de la Salud, a concretar específicamente en las bases de provisión del puesto de trabajo.	Disponibilidad y Dedicación general.	
DIRECTOR/A SECCIÓN DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD	1	A1/A2	26	1.548,75	---	---	---	L	C	Se requiere titulación universitaria, preferentemente vinculada a la rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas o Ciencias	Disponibilidad y Dedicación con localización.	

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---	-------	-----	---------	--------	-----------	-------	---------	-----	----------------------	----------------	---------------

[illegible]



DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
ENCARGADO/A LIMPIEZA VIARIA (CP-031)	1	C1/C2	18	1.135,75	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B.	Disponibilidad y Dedicación con localización.	
ENCARGADO/A OBRAS (CP-032)	1	C1/C2	18	1.121	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B.	Disponibilidad y Dedicación con localización.	
ENCARGADO/A PARQUES Y JARDINES (CP-033)	1	C1/C2	18	1.135,75	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B, carnet de manipulador de productos fitosanitarios, carnet de operador de carretillas y plataformas elevadoras.	Disponibilidad y Dedicación con localización.	
GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A (CP-034)	22	C1/C2	18	(**)	AG	Administrativa/ Auxiliar	---/----	F	C		Festividad. Jornada partida. Disponibilidad y Dedicación básica	El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito.
GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (CP-035)	3	C1/C2	19	752,25	AG	Administrativa/ Auxiliar	---/----	F	C			
GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A (CP-036)	19	C1/C2	20	(**)	AG	Administrativa/ Auxiliar	---/----	F	C		Festividad. Jornada partida.	El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito. C2 a extinguir a la superación del correspondiente proceso de promoción interna.
DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES



Código de verificación: 2023.00003052
Puede realizar la verificación del documento en <http://bop.diputoledo.es/webEbp/csv.jsp>

GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (CP-037)	1	C1/C2	20	855,5	AG	Administrativa/Auxiliar	----/----	F	C				Puesto a extinguir como tal, al momento de quedar vacante (ya sea por jubilación de su ocupante, o por movilidad a otro puesto, del mismo), sin perjuicio de que la dotación incrementa la del puesto del "Gestor/a Administrativo Especializado/a" o "Gestor/a General", en su caso.
GESTOR/A CONSERVACIÓN Y OBRAS (CP-038)	2	C1	20	767	---	----	L	C					

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
GESTOR/A DINAMIZADOR/A JUVENIL (CP-039)	1	C1	18	678,5	---	----	----	L	C			Puesto a extinguir como tal, al momento de quedar vacante (ya sea por jubilación de su ocupante, o por movilidad a otro puesto, del mismo), sin perjuicio de que la dotación incrementa la del puesto del "Gestor/a Administrativo Especializado/a" o "Gestor/a General", en su caso.



GESTOR/A MEDIO AMBIENTE (CP-040)	1	C1	20	767	---	---	----	L	C	Puesto a extinguir como tal, al momento de quedarse vacante (ya sea por jubilación de su ocupante, o por movilidad a otro puesto, del mismo), sin perjuicio de que la dotación incrementa la del puesto del "Gestor/a Administrativo Especializado/a" o "Gestor/a General", en su caso.
INFORMADOR/A TURÍSTICO/A (CP-041)	1	C1/C2	19	885	---	---	----	L	C	Disponibilidad y Dedicación general.
										Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con convenio y/o Acuerdo.

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL (CP-042)	2	A2	22	1.180	AE	Técnica	Media	F	C	Grado en Ingeniería Técnica Industrial o equivalente. Permiso de conducir B.	Disponibilidad y Dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con convenio y/o Acuerdo.



INTERVENTOR/A (CP-043)	1	A1	30	2.522,25	HN	Secretaría- Intervención	Entrada	F	CHN		Disponibilidad y Dedicación especial.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo.
JEFE/A DE RECURSOS HUMANOS (CP-044)	1	A2	26	1.283,25	AG	Gestión	---	F	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión al puesto de trabajo.		
JEFE/A DEPARTAMENTO DE BIENESTAR SOCIAL (CP-045)	1	A1/A2	26	1.548,75	AG/AE/- --	Técnica/Gestión /Técnica/--	---/Superior/ Media	F/L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión al puesto de trabajo.	Disponibilidad y Dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con lo correspondiente Convenio y/o Acuerdo.

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---	-------	-----	---------	--------	-----------	-------	---------	-----	----------------------	----------------	---------------



JEFE/A DEPARTAMENTO DE CULTURA (CP-046)	1	A1/A2	26	1.755,25	AG/AE/- --	Técnica/Gestión /Técnica/-	---/Superior/ Media	F/L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión al puesto de trabajo.	Jornada variable. Disponibilidad y dedicación con localización.	El requerimiento de jornada variable viene referido al desempeño de las funciones del puesto en un horario no fijo, pudiendo abarcar cualquier hora del día, de lunes a domingo.
JEFE/A DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y OBRAS (CP-047)	1	A1/A2	26	1.666,75	AE	Técnica	Superior/ Media	F	C	Titulación universitaria vinculada a la rama de Ingeniería y Arquitectura o equivalente, a concretar específicamente en las bases de provisión del puesto de trabajo.	Disponibilidad y Dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
JEFE/A DEPARTAMENTO DE DEPORTES (CP-048)	1	A1/A2	26	1.784,75	AG/AE/ ---	Técnica/Gestión /Técnica/-	---/Superior/ Media	F/L	C	Titulación universitaria en Ciencias del Deporte, o Grado en Ciencias del Deporte, equivalente o similar.	Jornada Variable. Disponibilidad y dedicación con localización.	El requerimiento de jornada variable viene referido al desempeño de las funciones del puesto en un horario no fijo, pudiendo abarcar cualquier hora del día, de lunes a domingo.

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---	-------	-----	---------	--------	-----------	-------	---------	-----	----------------------	----------------	---------------



Código de verificación: 2023.00003052
Puede realizar la verificación del documento en <http://bop.diputoledo.es/webEbp/csv.jsp>

JEFE/A DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (CP-049)	1	A1/A2	26	1.489,75	AG/AE/ ---	Técnica/Gestión /Técnica/-	---/Superior/ Media	F/L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
JEFE/A DEPARTAMENTO DE EMPLEO Y FORMACIÓN (CP-050)	1	A1/A2	25	1.209,5	AG/AE/ ---	Técnica/Gestión /Técnica/-	---/Superior/ Media	F/L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.		
JEFE/A DEPARTAMENTO DE JUVENTUD, INFANCIA Y FAMILIA (CP-051)	1	A1/A2	26	1.519,25	AG/AE/ ---	Técnica/Gestión /Técnica/-	---/Superior/ Media	F/L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
JEFE/A DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE, PARQUES Y JARDINES (CP-052)	1	A1/A2	26	1.548,75	AE	Técnica	Superior/ Media	F	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES



JEFE/A DEPARTAMENTO DE URBANISMO (CP-053)	1	A1	27	1.607,75	AG/AE	Técnica	---/Superior	F	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión al puesto de trabajo.	Disponibilidad y dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la cual se dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
JEFE/A SECRETARÍA (CP-054)	1	A1	28	2.094,5	AG	Técnica	---	F	C	Derecho o Grado en equivalente.	Disponibilidad especial y Dedicación frecuente.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo.
JEFE/A SERVICIOS ECONÓMICOS (CP-___)	1	A1	28	1.563,5	AG	Técnica	---/Superior	F	C			
LIMPIADORA (CP- 055)	77	OAP	13	(**)	---	---	---	L	C		Jornada partida. Jornada de tarde. Disponibilidad y Dedicación general.	Sesenta y tres puestos están a jornada parcial. El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito.
LOCUTORIA (CP- 056)	2	C2	16	840,75	---	---	---	L	C		Jornada partida. Disponibilidad y Dedicación general.	El requerimiento de jornada partida viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, tres días a la semana.
MEDIADORA/A EMPLEO (CP-057)	2	C1	18	649	---	---	---	L	C			



Código de verificación: 2023.00003052
Puede realizar la verificación del documento en <http://bop.diputoleado.es/webEbot/csv.jsp>

MEDIADOR/A VIVIENDA (CP-058)	1	C1	18	649	----	----	----	L	C			
MONITOR/A (CP-059)	14	C2	16	(**)	----	----	----	L	C	Técnico/a Deportivo o título equivalente en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente o Título de Monitor de la especialidad	Jornada mixta. Jornada partida. Jornada tardes. Festividad.	El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
										deportiva expedido por la Federación correspondiente u organismo homologado, a especificar en las bases de selección del puesto de trabajo.	Disponibilidad y Dedicación básica.	en la RPT, según el destino al que se esté adscrito. 3 ocupantes a tiempo parcial.
MONITOR/A ACTIVIDADES (CP-060)	1	C1/C2	16	575,25	----	----	----	L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.		Puesto a tiempo parcial.
MONITOR/A CENTRO OCUPACIONAL (CP-061)	4	C2/OAP	14	575,25	----	----	----	L	C			La categoría AP a extinguir.
MONITOR/A CONDUCTOR/A (CP-062)	2	C1/C2	16	634,25	----	----	----	L	C	Permiso de conducir B.		



MONITOR/A RESPONSABLE DE CLASES Y GIMNASIA RÍTMICA (CP-063)	1	C1	20	914,5	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Técnico/a Deportivo de Gimnasia Rítmica o título equivalente correspondiente o Título de Monitor de Gimnasia Rítmica expedido por la Federación correspondiente u organismo homologado, a especificar en las bases de selección del puesto de trabajo.	Jornada partida. Festividad. Disponibilidad y Dedicación básica.	El requerimiento de jornada partida viene referida al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, dos días a la semana, excepto los meses estivales (junio, julio, agosto y septiembre), que la jornada es en horario de mañana. El requerimiento de Festividad se refiere a la realización de las tareas los sábados de enero a junio.
OFICIAL CARPINTERO/A (CP-064)	1	C2	14	619,5	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Permiso de conducir B.		
OFICIAL/A CONDUCTOR/A (CP-065)	5	C2	15	678,5	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	Permiso de conducir B y C.		

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
OFICIAL/A CONDUCTOR/A LIMPIEZA VIARIA (CP-066)	6	C2	14	752,25	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B	Turnicidad. Festividad.	
OFICIAL/A HERRERO/A (CP-067)	1	C2	14	619,5	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B		
OFICIAL/A JARDINES (CP-068)	5	C2	14	619,5	---	---	---	L	C	Permiso de Conducir B y carnet de manipulador de productos fitosanitarios, carnet de operador de carretillas y plataformas elevadoras.		



OFICIAL POLICÍA (CP-069)	5	C1	22	1.622,5	AE	Servicios Especiales	Policia Local y sus Auxiliares	F	C	Permiso de conducir A y B	Turnicidad, nocturnidad, festividad y jornada mixta. Disponibilidad y Dedicación con localización legal.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
OFICIAL/A SERVICIOS MÚLTIPLES (CP-070)	6	C2	14	619,5	---	---	---	L	C	Permiso de conducir B.		
OPERARIO/A DE MANTENIMIENTO (CP-071)	8	OAP	13	(**)	---	---	---	L	C		Turnicidad. Jornada partida. Jornada de tarde. Festividad. Nocturnidad. Disponibilidad y dedicación básica	El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito.
OPERARIO/A JARDINES (CP-072)	28	OAP	13	472	---	---	---	L	C	Carnet de manipulador de productos fitosanitarios.		
OPERARIO/A LIMPIEZA VIARIA (CP-073)	32	OAP	13	(**)	---	---	---	L	C		Festividad.	Seis puestos están a jornada parcial.

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
OPERARIO/A PUNTO LIMPIO (CP-074)	3	OAP	13	(**)	---	---	---	L	C		Jornada partida. Festividad. Jornada Mixta.	Uno de los puestos está a jornada parcial. El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito.



OPERARIO/A SERVICIOS MÚLTIPLES (CP-075)	5	OAP	13	472	---	---	---	L	C			El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito. La categoría C2 a extinguir.
ORDENANZA (CP-076)	6	C2/OAP	13	(**)	---	---	---	L	C		Jornada mixta. Jornada partida. Turnicidad. Festividad. Disponibilidad y dedicación básica	
POLICÍA (CP-077)	44	C1	20	(**)	AE	Servicios Especiales	Policía Local y sus Auxiliares	F	C	Permiso de conducir A y B	Turnicidad, nocturnidad, festividad, jornada mixta. Disponibilidad y dedicación con localización legal.	El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que esté adscrito.
PROFESOR/A DE PINTURA (CP-078)	1	A2	21	855,5	---	---	---	L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.		Puesto a tiempo parcial.
PSICÓLOGO/A (CP-079)	1	A1	22	1.003	---	---	---	L	C	Grado en Psicología o equivalente.		
PSICÓLOGO/A IGUALDAD (CP-080)	1	A1	22	1.003	---	---	---	L	C	Grado en Psicología o equivalente.		

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---	-------	-----	---------	--------	-----------	-------	---------	-----	----------------------	----------------	---------------



RESPONSABLE- CUIDADOR/A AUXILIAR DE APOYO (CP-081)	1	C2/OAP	15	855,5	---	---	---	L	C	Carnet de manipulador de alimentos.	Jornada partida. Disponibilidad y dedicación con localización.	El requerimiento de jornada partida viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana y tarde, cinco días a la semana, excepto los meses estivales (julio y agosto).
RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN OBRAS (CP-082)	1	C1	21	914,5	AG	Administrativa	---	F	C			Puesto a jornada parcial.
RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN URBANISMO (CP-083)	1	C1	21	914,5	AG	Administrativa	---	F	C			
RESPONSABLE DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (CP-084)	1	C1	21	958,75	AG	Administrativa	---	F	C			

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
-----------------------------------	---	-------	-----	---------	--------	-----------	-------	---------	-----	----------------------	----------------	---------------



RESPONSABLE DE SERVICIO DE BIBLIOTECA (CP-085)	4	C1	20	899,75	---	----	----	L	C	Turnicidad. Festividad. El requerimiento de Festividad se refiere a la realización de las tareas 1 sábado cada 3 semanas, excepto los meses estivales (junio, julio, agosto y septiembre).	El requerimiento de turnicidad viene referido al desempeño de las funciones del puesto en horario de mañana 2 semanas y de tarde otras 2 semanas, excepto durante 2 meses de verano que es en horario de mañana. El requerimiento de Festividad se refiere a la realización de las tareas 1 sábado cada 3 semanas, excepto los meses estivales (junio, julio, agosto y septiembre).
RESPONSABLE DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN (CP-086)	1	A2/C1	22	1.386,5	---	----	----	L	C	Jornada variable. El requerimiento de jornada variable viene referido al desempeño de las funciones del puesto en un horario no fijo, pudiendo abarcar cualquier hora del día, de lunes a domingo. La categoría C1 a extinguir.	
RESPONSABLE PROTECCIÓN DE DATOS (CP-087)	1	A2	21	885	AE	Técnica	Media	F	C	Grado en Derecho o equivalente.	

[illegible]

DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
SECRETARIO/A (CP-088)	1	A1	30	2.566,5	HN	Secretaría	Superior	F	CHN		Disponibilidad y Dedicación especial.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo.
SECRETARIO/A ALCALDÍA (CP-089)	1	C1/C2	18	840,75	AG/---	Administrativa/ Auxiliar/---	---	F/L	LD		Disponibilidad y Dedicación general	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
SUBINSPECTOR/A JEFE/A POLICÍA LOCAL (CP-090)	1	A2	26	2.065	AE	Servicios Especiales	Policia Local y sus Auxiliares	F	C		Disponibilidad especial y dedicación plena.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo.



DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
SUBJEFE/A OFICIAL POLICÍA LOCAL (CP-091)	2	C1	22	(**)	AE	Servicios Especiales	Policia Local y sus Auxiliares	F	C	Permiso de conducir A y B	Turnicidad, nocturnidad, festividad, jornada mixta. Disponibilidad y Dedicación con localización.	El ejercicio de las funciones de este puesto de trabajo será retribuido mediante el Complemento Específico variable previsto en la RPT, según el destino al que se esté adscrito.
TÉCNICO/A DE CONTRATACIÓN (CP-092)	1	A2	23	1.121	AG	Gestión	---	F	C			
TÉCNICO/A DE GESTIÓN Y RECAUDACIÓN (CP-093)	1	A1/A2	23	1.032,5	AG/AE	Técnica/Gestión /Técnica	---/ ---/Superior/Me dia	L	C	Titulación universitaria o equivalente, a concretar específicamente en las bases de provisión del puesto de trabajo.		
TÉCNICO/A DE RELACIONES LABORALES DE IGUALDAD (CP-094)	1	A2	21	944	---	----	----	L	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión del puesto de trabajo.	Disponibilidad y Dedicación básica.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
TÉCNICO/A ECONÓMICO/A (CP-095)	1	A1	23	1.091,5	AG/AE	Técnica	---/Superior	F	C	Grado en Economía o equivalente.		



Código de verificación: 2023.00003052
Puede realizar la verificación del documento en <http://bop.diputoledo.es/webEbp/csv.jsp>

TÉCNICO/A INFORMÁTICO/A (CP-096)	1	A1/A2	23	1.386,5	AE	Técnica	Superior/ Media	F	C	Grado en Informática o equivalente.	Disponibilidad y Dedicación con localización.	Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
DENOMINACIÓN PUESTO DE TRABAJO	D	GRUPO	C.D	C.E (€)	ESCALA	SUBESCALA	CLASE	ESTATUS	F.P	FORMACIÓN ESPECÍFICA	REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES
TÉCNICO/A JURÍDICO URBANÍSTICO (CP-097)	1	A1	26	1.298	AG	Técnica	---/ Superior	F	C			La categoría C1 a extinguir. Todos los requerimientos específicos están valorados y por ende, incluidos en la retribución del puesto de trabajo, a excepción de la dedicación, la cual se retribuirá y/o compensará a parte de conformidad con lo estipulado con el correspondiente Convenio y/o Acuerdo.
TÉCNICO/A MEDIO AMBIENTE (CP-098)	1	A2	21	1.062	AE	Técnica	Media	F	C	Se requiere formación específica, la cual se exigirá en las correspondientes bases de provisión al puesto de trabajo.	Disponibilidad y Dedicación general.	
TÉCNICO/A PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES (CP-099)	1	A1/A2	22	1.032,5	AG/AE	Técnica/Gestión /Técnica	---/--- /Superior/Me dia	F	C	Máster en Prevención de Riesgos Laborales o equivalente.		
TÉCNICO/A- COORDINADOR/A PRENSA (CP-100)	1	A2	22	1.298	---	---	---	L	C	Grado en Periodismo o Diplomatura en Periodismo (DT 5ª de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública) o equivalente.	Jornada variable.	El requerimiento de jornada variable viene referido al desempeño de las funciones del puesto en un horario no fijo, pudiendo abarcar cualquier hora del día, de lunes a domingo.



TESORERO/A (CP-101)	1	A1	30	1.814,25	HN	IntervenciónTesorería	---	F	CHN			
TRABAJADOR/A SOCIAL (CP-102)	7	A2	21	914,5	---	----	----	L	C	Grado en Trabajo Social o equivalente.		
TRABAJADOR/A SOCIAL DE IGUALDAD (CP-103)	1	A2	21	944	---	----	----	L	C	Grado en Trabajo Social o equivalente.	Disponibilidad y Dedicación básica	

(**) A continuación se detallan los diferentes **DESTINOS** y tramos del Complemento Específico:

(1) ARQUITECTO/A TÉCNICO/A

PUESTO DE TRABAJO		DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS		PUNTOS CE	C.E (€)
ARQUITECTO/A TÉCNICO/A	ARQUITECTO/A TÉCNICO/A "A"		Disponibilidad y Dedicación con localización		400 puntos	1.180 euros
	ARQUITECTO/A TÉCNICO/A "B"		Jornada ordinaria de mañana		330 puntos	973,5 euros

(2) AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO

PUESTO DE TRABAJO		DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS		PUNTOS CE	C.E (€)
-------------------	--	---------	----------------------------	--	-----------	---------



AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO "A"	Festividad. Jornada partida	250 puntos	737,5 euros
	AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO "B"	Jornada ordinaria de mañana	195 puntos	575,25 euros

(3) AUXILIAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E (€)
AUXILIAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	AUXILIAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA "A"	Jornada partida. Disponibilidad y Dedicación básica.	240 puntos	708 euros
	AUXILIAR DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA "B"	Jornada ordinaria de mañana	190 puntos	560,5 euros

(4) GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E (€)
-------------------	---------	----------------------------	-----------	---------



GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A	GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A "A"	Jornada partida. Festividad	300 puntos	885 euros
	GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A "B"	Jornada partida. Festividad	290 puntos	855,5 euros
	GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A "C"	Jornada ordinaria de mañana	230 puntos	678,5 euros

(5) GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E (€)
GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A	GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A "A"	Festividad	265 puntos	781,75 euros
	GESTOR/A ADMINISTRATIVO/A ESPECIALIZADO/A "B"	Jornada ordinaria de mañana	260 puntos	767 euros

(6) LIMPIADOR/A

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E (€)
	LIMPIADOR/A "A"	Jornada partida	170 puntos	501,5 euros



LIMPIADOR/A	LIMPIADOR/A "B"	Disponibilidad y dedicación general	185 puntos	545,75 euros
	LIMPIADOR/A "C"	Jornada tarde	155 puntos	457,25 euros

(7) **MONITOR/A**

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E (€)
MONITOR/A	MONITOR/A "A"	Jornada partida. Disponibilidad y Dedicación básica	310 puntos	914,5 euros
	MONITOR/A "B"	Jornada partida. Festividad. Disponibilidad y Dedicación básica	300 puntos	885 euros
	MONITOR/A "C"	Jornada partida. Disponibilidad y Dedicación básica	275 puntos	811,25 euros
	MONITOR/A "D"	Jornada tarde. Festividad. Disponibilidad y Dedicación básica	285 puntos	840,75 euros
	MONITOR/A "E"	Jornada tarde. Disponibilidad y Dedicación básica	255 puntos	752,25 euros
	MONITOR/A "F"	Jornada ordinaria de mañana. Disponibilidad y Dedicación básica	240 puntos	708 euros

(8) **OPERARIO/A LIMPIEZA VIARIA**



PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E (€)
OPERARIO/A LIMPIEZA VIARIA	OPERARIO/A LIMPIEZA VIARIA "A"	Festividad	205 puntos	604,75 euros
	OPERARIO/A LIMPIEZA VIARIA "B"	Jornada partida (1 día)	165 puntos	486,75 euros

(9) OPERARIO/A MANTENIMIENTO

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E (€)
OPERARIO/A MANTENIMIENTO	OPERARIO/A MANTENIMIENTO "A"	Turnicidad. Festividad. Nocturnidad. Disponibilidad y Dedicación básica.	220 puntos	649 euros
	OPERARIO/A MANTENIMIENTO "B"	Turnicidad. Festividad. Disponibilidad y Dedicación básica.	210 puntos	619,5 euros
	OPERARIO/A MANTENIMIENTO "C"	Turnicidad. Festividad. Disponibilidad y Dedicación básica.	210 puntos	619,5 euros
	OPERARIO/A MANTENIMIENTO "D"	Jornada tarde. Festividad. Disponibilidad y Dedicación básica.	220 puntos	649 euros

(10) OPERARIO/A PUNTO LIMPIO



PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E (€)
OPERARIO/A PUNTO LIMPIO	OPERARIO/A PUNTO LIMPIO "A"	Jornada partida. Festividad.	215 puntos	634,25 euros
	OPERARIO/A PUNTO LIMPIO "B"	Jornada partida	210 puntos	619,5 euros
	OPERARIO/A PUNTO LIMPIO "C"	Jornada partida	180 puntos	531 euros
	OPERARIO/A PUNTO LIMPIO "D"	Jornada mixta	210 puntos	619,5 euros

(11) ORDENANZA

PUESTO DE TRABAJO	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E (€)
ORDENANZA	ORDENANZA "A"	Jornada mixta. Jornada partida. Festividad. Disponibilidad y dedicación básica	240 puntos	708 euros
	ORDENANZA "B"	Jornada partida. Festividad. Disponibilidad y dedicación básica	200 puntos	590 euros
	ORDENANZA "C"	Turnicidad. Festividad. Disponibilidad y dedicación básica	175 puntos	516,25 euros
	ORDENANZA "D"	Disponibilidad y dedicación básica	150 puntos	442,5 euros



(12)	<u>POLICÍA</u>	DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E (€)
PUESTO DE TRABAJO					
POLICÍA	POLICÍA "A"	Turnicidad. Nocturnidad, Festividad y Jornada Mixta. Disponibilidad y Dedicación con localización legal	490 puntos	1.445,5 euros	
	POLICÍA "B"	Turnicidad. Festividad y Jornada Mixta. Disponibilidad y Dedicación con localización legal	490 puntos	1.445,5 euros	
	POLICÍA "C"	Disponibilidad y Dedicación con localización	400 puntos	1.180 euros	
	POLICÍA "D"	Disponibilidad y Dedicación con localización legal	380 puntos	1.121 euros	

(13)	<u>SUBJEFE/A POLICÍA LOCAL</u>				
PUESTO DE TRABAJO		DESTINO	REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS	PUNTOS CE	C.E (€)
SUBJEFE/A POLICÍA LOCAL	SUBJEFE/A POLICÍA LOCAL "A"	Turnicidad. Nocturnidad, Festividad y Jornada Mixta. Disponibilidad y dedicación localización	670 puntos	1.976,5 euros	
	SUBJEFE/A POLICÍA LOCAL "B"	Disponibilidad y dedicación especial	650 puntos	1.917,5 euros	



Lo que se publica en el “Boletín Oficial” de la Provincia de Toledo y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Illescas, a los efectos procedentes.

RÉGIMEN DE RECURSOS:

Contra el acuerdo plenario, que pone fin a la vía administrativa, las personas interesadas podrán interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo ante el Pleno del Ayuntamiento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la recepción de la notificación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El artículo 123.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advierte que, si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente, o se haya producido su desestimación por silencio.

Todo ello, sin perjuicio de que pueda interponer el interesado cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

En Illescas, a 23 de mayo de 2023.-El Alcalde-Presidente, José Manuel Tofiño Pérez.

Nº. I.-3052